



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0062965/2018

CÓRDOBA; 21 DIC 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Mgter. Susana MARTÍNEZ RIACHI, presenta renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA y QUÍMICA GENERAL II, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 12 de Diciembre de 2018, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio de la Mgter. Susana MARTÍNEZ RIACHI, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA y QUÍMICA GENERAL II, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Departamento Química Industrial y Aplicada y archívese.-


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2409



V. Velez Sársfield 1600
5000 CORDOBA - República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139